



MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
ALCALDIA

ORD: N° 326
ANT: NO HAY
MAT: LO QUE INDICA

DOÑIHUE, 01 de Agosto del 2011.-

DE: BELISARIO BASTIAS ESPINOZA
ALCALDE
I. MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE

A: SR. JULIO GONZALEZ REYES
JEFE DEPARTAMENTO DE EDUCACION DE DOÑIHUE

1.- Junto con saludar, el presente tiene por motivo adjuntar a Ud. documentación de respaldo de la administración de la sala cuna de Cerrillos realizada por el Departamento de Organizaciones Comunitarias de la I. Municipalidad de Doñihue, dicha información es enviada ya que a contar del primer día del mes de Agosto la contraparte de este sala cuna financiada por JUNJI será el departamento de que Ud. dirige.

2.- Sin otro particular, saluda atentamente



Bastias
BELISARIO BASTIAS ESPINOZA
ALCALDESA

BBE/LCB/MCA
Archivo
Secretaria Municipal
Oficina de Partes
Dpto. Org. Comunitarias